



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5017/20-21- 0


Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de FEDERACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES ha considerado el expediente N° D- 5017/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 74° ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY 5177, DE CREACIÓN DEL COLEGIO D ABOGADOS Y DE LA CAJA DE LA ABOGACÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el proyecto en cuestión y mostró su acuerdo con el objeto del mismo. Entendiendo la importancia.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA . 

Dip . Vicepresidente: BOSCO ANDREA CARINA . 

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5017/20-21- 0

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL . 

Dip . Vocal: SICILIANO SERGIO HERNAN . 

Dip . Vocal: PEREZ FERNANDO .

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO . 

SALA DE COMISIÓN, martes 01 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: ALEGRIA JESICA